

## DATOS GENERALES

## Curso académico

|                      |                                                                                                                                                                                               |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tipo de curso        | Certificado Universitario                                                                                                                                                                     |
| Número de créditos   | 7,00 Créditos ECTS                                                                                                                                                                            |
| Matrícula            | 500 euros (importe precio público)                                                                                                                                                            |
| Requisitos de acceso | Licenciados, graduados, diplomados, estudiantes universitarios, personas en condiciones de acceder a los estudios universitarios de grado, o profesionales con experiencia en materia fiscal. |
| Modalidad            | Presencial                                                                                                                                                                                    |
| Lugar de impartición | Fundación Universidad-Empresa                                                                                                                                                                 |
| Horario              | Miércoles de 16.30 a 20.30 h. de febrero a mayo                                                                                                                                               |

## Dirección

|             |                                                                                                                                           |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Organizador | Departament de Dret Financer i Història del Dret                                                                                          |
| Dirección   | Francisco Alfredo García Prats<br>Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València |

## Plazos

|                         |                  |
|-------------------------|------------------|
| Preinscripción al curso | Hasta 15/12/2020 |
| Fecha inicio            | Febrero 2021     |
| Fecha fin               | Mayo 2021        |

## Más información

|          |                                                                    |
|----------|--------------------------------------------------------------------|
| Teléfono | 961 603 000                                                        |
| E-mail   | <a href="mailto:informacion@adeituv.es">informacion@adeituv.es</a> |

## PROGRAMA

## Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

1. Naturaleza, objetivo y ámbito de aplicación
2. Hecho imponible Base imponible. Conceptos y regímenes
3. Base Liquidable
4. Determinación de la cuota íntegra estatal y autonómica.
5. Deducciones
6. Determinación de la cuota diferencial
7. Gestión del Impuesto
8. Casos prácticos

## PROFESORADO

## Vicente Alberto García Moreno

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

## Francisco Alfredo García Prats

Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

## María Isabel Pérez Martínez

Cuerpo Técnico Hacienda. Agencia Estatal de Administración Tributaria

## Bernardo Vidal Martí

Inspector de Hacienda del Estado jub. Ex Subdirector General del IRPF. Agencia Estatal de Administración Tributaria

## OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

El ejercicio profesional de la asesoría fiscal en asuntos relacionados con el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

El objetivo principal del curso es que el alumno conozca los conceptos y contenidos básicos del IRPF regulados normativamente, así como los principales pronunciamientos administrativos y judiciales que le afectan, y, así, sea capaz de desarrollar las destrezas y habilidades suficientes para poder aplicar dicho Impuesto y efectuar las liquidaciones del IRPF correspondientes.

## METODOLOGÍA

Obviamente, será necesaria la exposición teórica, efectuadas por los profesores, de los aspectos básicos de cada uno de los aspectos del Impuesto y de las distintas materias. Pero, a su vez, en cada una de las unidades temáticas se llevará a cabo el planteamiento de numerosos ejemplos, casos prácticos y comentarios de resoluciones administrativas o judiciales, siempre con las miras puestas en afianzar los conocimientos teóricos con la resolución de los problemas prácticos que presenta su aplicación, para que el alumno sea capaz de proporcionar soluciones jurídicas a las problemáticas prácticas que se presentan en la realidad.

Por eso, al finalizar el curso, se realizará un caso práctico global, que permita al alumno la imbricación de la totalidad de los conocimientos teóricos y prácticos del Impuesto.